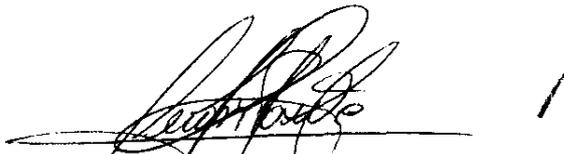


**SEÑORES JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
PRINPACIF S.A. ✓**

Dando cumplimiento a mis funciones de Comisario de la compañía **PRINPACIF S.A.**,  
presento a ustedes mi informe por el ejercicio económico del año 2010. ✓

Los administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Juan General. El procedimiento de control interno de la compañía ha sido desarrollado eficazmente. La contabilidad de la compañía y el Balance General han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Revisados los Libros de Actas de Juntas Generales, el Libro de Acciones y Accionistas y los libros talonarios, considero que todos se han manejado de conformidad con la Ley.

Atentamente,

  
**JUAN CARLOS PAUTE**  
Comisario C.C. # 092438424-1  
Guayaquil, 15 de agosto de 2011

